

ORD: N° 10/ 48 /2018.

ANT.: ---

MAT.: Responde Solicitud Transparencia

FOLIO N°MU263T0002794

RECOLETA,

07 NOV. 2018

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Dando respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0002794 de fecha 18.10.2018 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde se solicita lo siguiente:

“ En relación al Certificado de Copropiedad N°6/10. La consulta está enfocada a la dotación de estacionamientos, en LAM 1/9 de Plano de Copropiedad N°6/10 Señala la siguiente nota: () Estacionamiento con servidumbre para acceso de mantención de instalaciones o equipos del edificio. En la planimetría identifican los estacionamientos como Supernumerarios, (*) y Supernumerarios (*). Solicito especificar los estacionamientos con rol asignado y los estacionamientos de bien común ya que en planimetría dicha información no se detalla. Estacionamientos de Visita: V1-V2-V3-V4-V5-V6-V7-V8-V9-V10-V11-V12-V13. Estacionamientos Supernumerarios: 6-10-13-16-19-21-24-25-27-29-30-31-48-70-71-73-78-79-90-92-95-98-101-103-104-106-107-109-111-112-113-132-138-161-162-164-169-181-184-187-190-192-193-195-196-198-200-201-202-221-227. Estacionamientos (*): 1-2-34-35-59-86-87-88-89-116-117-129-177-178-206-218-V8. Estacionamientos Favor individualizar roles de los estacionamiento, aclarar los estacionamientos de bien común y las unidades vendibles. Además agradecería se informe cuales son los planos donde se individualizan los roles de cada unidad del edificio. Por otra parte aclarar porque Estacionamiento de Visita V8 se señala como estacionamiento de visita y (*).”*

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Junto con saludar, informo a usted los aspectos relacionados con la nota: *(*) Estacionamientos con servidumbre para acceso de mantención de instalaciones o equipos del edificio*, corresponden a unidades vendibles y espacios comunes con destino Estacionamiento con servidumbre de acceso para vehículos para la mantención del edificio.

En relación a los estacionamientos **Supernumerarios**, son unidades vendibles con destino estacionamientos los cuales cuentan con Numero de Rol del Servicio de Impuestos Internos.

Los planos de la Copropiedad Inmobiliaria N°6/10 de fecha 14.09.2010, archivada en esta Dirección de Obras, no contemplan los números de los roles de las unidades vendibles, no obstante se adjunta planimetría (9 planos), Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N°6/10 de fecha 14.09.2010 y Declaración Jurada: Calculo del Avalúo Fiscal de la Edificación Terminada de cada unidad Acogida a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria F2803.

En virtud de lo antes señalado, cumpla con informar a usted que la información requerida se encuentra disponible para su revisión íntegra, en el siguiente link:

<http://www.recoletatransparente.cl/solicitudes/RES-TRANSP-MU263T0002794.rar>

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.

ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



APS/ALR/alr_03.10.2018

Distribución:

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Cc:

- DIRECCION DE OBRAS.
- DEPTO. DE URBANISMO D.O.M.
- OF.DE PARTES D.O.M.
- IDDOC_ 1470177